

## RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Domingo Castellano Rubio .....	Estepona .....	Tarifa.
D. Carlos Amigo de Bonet .....	Reingresado .....	Cervera.
D. Fausto Vicent Román .....	Alberique .....	Villena.
D. Alberto Gaínza Remón .....	Tolosa .....	Briviesca.
D. Jesús María Medrano Durán .....	Durango .....	Mondragón.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 64/1972, de 5 de enero, por el que se dispone que el Teniente General don José Angosto Gómez-Castrillón pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, vengo en disponer que el Teniente General don José Angosto Gómez-Castrillón pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro de enero del corriente año, quedando en la situación de disponible. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 65/1972, de 13 de enero, por el que se dispone que el Teniente General don Joaquín González Vidaurreta cese en el cargo que ocupa.*

Por haber pasado al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo por Decreto de dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y uno, vengo en disponer cese en el cargo de Jefe de Mi Casa Militar el Teniente General don Joaquín González Vidaurreta, quedando en la situación de disponible. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 66/1972, de 13 de enero, por el que se nombra Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al Teniente General don Luis Díez-Alegría Gutiérrez.*

Nombro Jefe de Mi Casa Militar al Teniente General don Luis Díez-Alegría Gutiérrez, cesando en su actual destino. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 1 de diciembre de 1971 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Faustino Herranz Fernández.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Faustino Herranz Fer-

nández, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1970 y efectos administrativos de 1 de diciembre de 1971, quedando escalafonado entre don Raimundo Navares Escanciano y don Antonio García Ramal.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 1 de diciembre de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 1 de enero de 1972 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que se indican.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada a los Brigadas de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1971 y efectos administrativos de 1 de enero de 1972, quedando escalafonados por el orden que igualmente se indica.

Brigada don Julián Sánchez Lozano, entre don Enrique Moreno Valenzuela y don Antonio Manuel Ruiz García.  
Brigadas: Don Domingo Losada Fernández, don José García Sánchez y don Manuel Cabezudo Aguado, entre don Gerardo Martín Carroja y don Manuel González Mariño.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 1 de enero de 1972.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Alfonso Sáenz Aguirre.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 27 de enero de 1972, en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Alfonso Sáenz Aguirre y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 14 de diciembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia